FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FGN-AP06-F-18
	FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión : 02

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

[X] **CN:** Contrato [] **CNA:** Contrato Adicional [] **RS:** Resolución [] **SPC:** Servicios Públicos [] **CM:** Caja Menor

No. FGN-RCA-0003-2025 **VIGENCIA** 2025

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ASCENSORES COSTA NORTE ASCONOR LTDA
CÉDULA O NIT	802.010.815-8
CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO	gestion@asconor.com
PERIODO DEL SERVICIO:	01/11/2025 AL 15/12/2025
OBJETO:	La prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor de pasajeros marca Sanyo instalado en la Sede Unica de Soledad, Seccional Atlántico, de la Fiscalía General de la Nación.
PLAZO DE EJECUCIÓN	28/02/2025 hasta 15/12/2025
CONCEPTO DE PAGO: **(Según clausula forma de pago)**	Cláusula 4 – Forma de Pago La FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera El valor total de los mantenimientos preventivos del ascensor marca SANYO será por la suma de CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($5 661 656) MONEDA CORRIENTE el cual se realizará de la siguiente manera Para el mantenimiento correctivo a que hubiera lugar se estableció una bolsa por valor de SETECIENTOS MIL CUATRO PESOS ($700 004) MONEDA CORRIENTE, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal con que cuenta la Entidad para tal fin PARÁGRAFO PRIMERO Los pagos a que se obliga la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, en virtud del contrato que se celebre, se sujetaran a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC por parte de la DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PUBLICO Y DEL TESORO NACIONAL y a la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, acompañada de la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para el mismo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el ultimo de los documentos solicitados, las demoras que se presenten por estos conceptos, serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendran por ello derecho al reconocimiento de intereses o compensación de ninguna naturaleza PARÁGRAFO SEGUNDO La cancelación del valor del contrato, por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN al CONTRATISTA, se hará mediante el Sistema Automático de Pagos, realizando consignaciones en la cuenta que posea el CONTRATISTA en una entidad financiera, de acuerdo con la información suministrada por el mismo, en el momento de suscripción del presente documento PARÁGRAFO TERCERO EMISIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA - El contratista será responsable de verificar si de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes se encuentra obligado a facturar electrónicamente. En caso de que el contratista SI se encuentra obligado a facturar electrónicamente, deberá cumplir con las especificaciones vigentes para adelantar el tramite de emisión de la facturación electrónica, adicionalmente, deberá seguir las instrucciones contempladas en el modelo de emisión y recepción de facturación electrónica de la Fiscalía General de la Nación, con el fin garantizar la correcta emisión y recepcion de la facturación electrónica. PARÁGRAFO CUARTO - CUENTA BANCARIA Para el pago del presente contrato, EL CONTRATISTA presentó certificación del 22 de enero de 2025 expedida por BANCOLOMBIA con la siguiente información bancaria: CUENTA CORRIENTE No 72941578398, en la cual la Tesorería de la Subdirección de Apoyo Regional Caribe abonará los pagos en desarrollo de la ejecución del contrato Cualquier cambio en la información bancaria deberá reportarla, adjuntando copia de la nueva certificación y se procederá a la modificación del contrato
Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	FEB 15483, FEB 15484, FEB 15487, NOTA DEBITO 2 Y 3
VALOR A PAGAR:	$1 729 402,93

APROBACIÓN PÓLIZA	**No**	75-44-101143561	Fecha	24/02/2025		
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	**No**	25625	Fecha	19/02/2025	Vr $	$1 729 402,93
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	**No.**	25625	Fecha	19/02/2025	Vr $	$ 6 361 660

NOMBRE DEL SUPERVISOR ADMINSTRATIVO	HEIDY CRISTINA HENAO OROZCO
No. CÉDULA DEL SUPERVISOR	32 793 012
NOMBRE DEL SUPERVISOR TECNICO	JUAN ALBERTO TORRES ESCOBAR
No. CÉDULA DEL SUPERVISOR	1 235 243 274
CARGO DEL SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	TECNICO III
CARGO DEL SUPERVISOR.	AUXILIAR I
DEPENDENCIA	SUBDIRECCION REGIONAL APOYO CARIBE **TEL. Ext.:** 3225429 EXT 50330 Y 54717
CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR	heidy.henao@fiscalia.gov.co; Jalberto.torres@Fiscalia.gov.co
FIRMAS DE LOS SUPERVISORES	**FECHA:** 16/12/2025

Se autoriza el pago de las facturas correspondiente al periodo del 01 de noviembre al 15 de diciembre de 2025 por el valor de **UN MILLON SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (1.729.402,93)**

OBSERVACIONES. _____

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN **No. De Folios** _____

RADICADO

FECHA DE RADICADO:

SUBDIRECCIÓN FINANCIERA **GRUPO DE GESTIÓN DE CUENTAS**

"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	Parcial	X	Final	

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO									
1.1	Informe No.				8					
1.2	Período del informe	Del	01	11	2025	Al	15	12	2025	
1.3	Contrato #	FGN-RCA-0003- 2025	Fecha	19	02	2025	Tipo de Contrato	MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN		
1.4	Objeto									
La prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor de pasajeros marca Sanyo instalado en la Sede Única de Soledad, Seccional Atlántico, de la Fiscalía General de la Nación.										
1.5	Nombre del contratista									
ASCENSORES COSTA NORTE ASCONOR LTDA										
1.6	Cédula o NIT					1.7	Correo electrónico			
802.010.815 - 8						contabilidad@asconor.co				
1.8	Dirección					1.9	Teléfono			
CR 54 55 39 OF 501						6053490085				
1.10	Fecha de Inicio		28	02	2025					
1.11	Requisitos de ejecución del contrato *(múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")*									
Acta de Inicio	x					Registro Presupuestal	x			
Aprobación Garantía	x					Suscripción del Contrato	x			
1.12	Fecha terminación *(Aplica solo para el informe final)*	Aplica		No Aplica	x	Fecha				

2.	DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*		
2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es) *(Agregar las filas que se requieran)*		
Heidy Cristina Henao Orozco / Juan Alberto Torres Escobar			
2.2	Dependencia	2.3	Número de Extensión o teléfono
Bienes		50330	
2.4	Correo electrónico	heidy.henao@fiscalia.gov.co / juan.torres@fiscalia.gov.co	
2.5	Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s) *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*		
N/A			
2.6	Dependencia	2.7	Número de Extensión o teléfono
N/A		N/A	
2.8	Correo electrónico	N/A	

3.	RESUMEN FINANCIERO	
3.1	Valor inicial del contrato	
Es hasta por la suma de	SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS $ 6.361.660	Pesos M/CTE

Este documento es copia fiel del original que reposa en la entidad. Su impresión o descarga se considera Copia No Controlada

3.2	Vigencias futuras	SI		NO	x

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	$
TOTAL		**$**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3 Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
7925	11/02/2025

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4 Número y fecha de registro presupuestal

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal		
25625	19	02	2025

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5	Cesión	SI		NO	x	Fecha			

3.6 Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4. Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
31/03/2025	SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($ 6.361.660)	$ 0	$ 1.029.390,46	$ 5.332.269,54
30/04/2025	SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($ 6.361.660)	$ 1.029.390,46	$ 514.695,23	$ 4.817.574,31
31/05/2025	SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($ 6.361.660)	$ 1.544.085,69	$ 514.695,23	$ 4.302.879,08

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

31/07/2025	SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($ 6.361.660)	$ 2.058.780,92	$ 1.029.390,46	$ 3.273.488,62
31/08/2025	SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($ 6.361.660)	$ 3.088.171,38	$ 514.695,23	$ 2.758.793,39
30/09/2025	SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($ 6.361.660)	$ 3.602.866,61	$ 514.695,23	$ 2.244.098,16
31/10/2025	SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($ 6.361.660)	$4.117.561,84	$ 514.695,23	$ 1.729.402,93
31/10/2025	SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($ 6.361.660)	$4.632.257,07	$1.729.402,93	$ 0

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7 Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
N/A						N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1 Acta de liquidación:

(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2 Estado de avance presupuestal a la fecha	100%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

4.3	Estado de avance físico a la fecha (%)	100%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4 Persona natural *(Si no aplica, colocar N/A)*

Cuadro 5 – Persona Natural

Obligaciones	Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5 Persona jurídica

Fecha de Certificación	Fecha	16	12	2025

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	x			
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	x			
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	x			
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	x			
Los bienes fueron ingresados al almacén				x
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				x
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.	x			
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.	x			
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	x			
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	x			

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato

Este documento es copia del original que reposa en la intranet. Su impresión o descarga se considerará una Copia No Controlada

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Recibido a satisfacción.
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.
- Factura

Informes anexos		SI		NO		N/A	x
Tipo y detalle del informe:	N/A						
5.1	El contratista "CUMPLIÓ	Si Cumplió	x	No Cumplió			

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

El contratista del 01 de noviembre al 15 de diciembre de 2025, el presente informe la ejecución del contrato el contratista a cumplido con la totalidad de las especificaciones técnica y obligaciones ha satisfación.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato: FGN-RCA-0003-2025 de 19/02/2025

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)*

Malo		Regular		Bueno		N/A	X

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*
N/A

FIRMA RESPONSABLES					
Interventor (es) / Supervisor (es)					
Nombre			**Cedula**		
Heidy Cristina Henao Orozco			32.793.012		
Juan Alberto Torres Escobar			1.235.243.274		
Ciudad	Barranquilla	**fecha**	16	12	**2025**

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Heidy Cristina Henao Orozco		16/12/2025
Revisó	Juan Alberto Torres Escobar		16/12/2025

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

ASCENSORES COSTA NORTE
ASCONOR LTDA
NIT 802.010.815-8
Cr 54 # 55 - 39 OF 501
Tel: (605) 3683977
Barranquilla - Colombia
contabilidad@asconor.co
asconor.co

Factura electrónica de venta
No. FEB 15483

Señores	FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO			**Fecha y hora Factura**	
NIT	800.187.568-6	**Teléfono**	(000) 53714900	**Generación**	16/12/2025, 10:35
Dirección	CL 53B 46 50 P3	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia	**Expedición**	16/12/2025, 10:35
				Vencimiento	15/01/2026

Ítem	Código	Descripción	Vr. Unitario	Cantidad	Vr. Bruto
1	1001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO #$FGN-RCA-0003-2025;Heidy.henao@fiscalia.gov.co#$	432,517.00	1.00	432,517.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Quinientos catorce mil seiscientos noventa y cinco pesos m/cte con veintitres cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Credito Mtto BQ - Cuota No. 001 vence el 2026-01-15 por $ 514,695.23

Observaciones:
REALIADO A UN (01) ASCENSOR UBICADO EN SUS INSTALACIONES, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

Total Bruto	432,517.00
IVA 19%	82,178.23
Total a Pagar	**514,695.23**

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764089959870 aprobado en 20250305 prefijo FEB desda el número 12966 al 30000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo Tarifa
CUFE: 5bfc2cd284fdb54b232c886540c6a86309945e23ee0b75569f6bc2ace825e03bb47bceaef422cd20e03fafd9d0cee2bc

ASCENSORES COSTA NORTE
ASCONOR LTDA
NIT 802.010.815-8
Cr 54 # 55 - 39 OF 501
Tel: (605) 3683977
Barranquilla - Colombia
contabilidad@asconor.co
asconor.co

Factura electrónica de venta
No. FEB 15484

Señores	FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO		
NIT	800.187.568-6	**Teléfono**	(000) 53714900
Dirección	CL 53B 46 50 P3	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	16/12/2025, 10:37
Expedición	16/12/2025, 10:37
Vencimiento	15/01/2026

Ítem	Código	Descripción	Vr. Unitario	Cantidad	Vr. Bruto
1	1001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO #$FGN-RCA-0003-2025;Heidy.henao@fiscalia.gov.co#$	432,517.00	1.00	432,517.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Quinientos catorce mil seiscientos noventa y cinco pesos m/cte con veintitres cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Credito Mtto BQ - Cuota No. 001 vence el 2026-01-15 por $ 514,695.23

Observaciones:

Total Bruto	432,517.00
IVA 19%	82,178.23
Total a Pagar	**514,695.23**



Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica, ver en el XML

ASCENSORES COSTA NORTE
ASCONOR LTDA
NIT 802.010.815-8
Cr 54 # 55 - 39 OF 501
Tel: (605) 3683977
Barranquilla - Colombia
contabilidad@asconor.co
asconor.co

Factura electrónica de venta
No. FEB 15487

Señores	FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO		
NIT	800.187.568-6	**Teléfono**	(000) 53714900
Dirección	CL 53B 46 50 P3	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/12/2025, 15:48
Expedición	16/12/2025, 15:48
Vencimiento	31/12/2025

Item	Código	Descripción	Vr. Unitario	Cantidad	Vr. Bruto
1	1005	MttoCorrectivolVentadeRepuesto #$FGN-RCA-0003-2025;Heidy.henao@fiscalia.gov.co#$	588,238.65	1.00	588,238.65

Total items: 1

Valor en Letras:
Setecientos mil tres pesos m/cte con noventa y nueve cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - VentaRepuestos BQ - Cuota No. 001 vence el 2025-12-31 por $ 700,003.99

Total Bruto	588,238.65
IVA 19%	111,765.34
Total a Pagar	**700,003.99**

Observaciones:
SISTEMA DE EMERGENCIA EN CABINA
Cotización No.: 917VV

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764089959870 aprobado en 20250305 prefijo FEB desde el número 12966 al 30000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Economica 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo Tarifa
CUFE: 52930bb1085e9a0c0463630fcd942c9970bdcf650594ff6322be753b458680f3af77776f03a2a45bc16e66fb0357df5e

Fabricante: Software y Proyectos tecnológicos Siigo S.A.S. - Nit 830.048.145-8 Nombre Software: Siigo Nube Firma electrónica ver en el XML

ASCENSORES COSTA NORTE ASCONOR LTDA
NIT
802.010.815-8
Cr 54 # 55 - 39 OF 501
Tel: (605) 3683977
Barranquilla - Colombia

Débito Facturación
No. 2

Fecha Nota Debito	2025-12-16
Factura de Venta	FEB-15487
Generación	16/12/2025, 15:50
Expedición	16/12/2025, 15:51
Vencimiento	31/12/2025

Señores	FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO		
NIT	800.187.568-6	**Teléfono**	(000) 53714900
Dirección	CL 53B 46 50 P3	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	MttoCorrectivolVentadeRepuesto #$FGN-RCA-0003-2025;Heidy.henao@fiscalia.gov.co#$	1.00	0.01

Total items: 1

Valor en Letras:
pesos m/cte con un cent.

Condiciones de Pago:
Instrumento de pago no definido - Cruce de vencimiento - Cuota No. 001 vence el 2025-12-31 por $ 0.01

Total Bruto	0.01
Total	**0.01**

Observaciones:
AJUSTE SALDO CORRECTIVO

CUDE: 7b67738d056c52540803804dbec7d9c4adc97a70ea74bc5d6105fdcb22c8ea08513384bc219ab5424cbcfa9b9b8144ca
CUFE factura: 52930bb1085e9a0c0463630fcd942c9970bdcf650594ff6322bc753b458680f3af77776f03a2a45bc16e66fb0357df5e

Fabricante Software y Proveedor Tecnológico Siigo SAS - Nit 830.060.145-8. Nombre Software Siigo Nube. Firma electrónica ver en cfdi.xml

ASCENSORES COSTA NORTE ASCONOR LTDA
NIT 802.010.815-8
Cr 54 # 55 - 39 OF 501
Tel: (605) 3683977
Barranquilla - Colombia

Débito Facturación
No. 3

Fecha Nota Debito	2025-12-16
Factura de Venta	FEB-15484
Generación	16/12/2025, 15:57
Expedición	16/12/2025, 15:57
Vencimiento	15/01/2026

Señores	FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO		
NIT	800.187.568-6	**Teléfono**	(000) 53714900
Dirección	CL 53B 46 50 P3	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO #$FGN-RCA-0003-2025;Heidy.henao@fiscalia.gov.co#$	1.00	8.47

Total items: 1

Valor en Letras:
Ocho pesos m/cte con cuarenta y siete cent.

Condiciones de Pago:
Instrumento de pago no definido - Cruce de vencimiento - Cuota No. 001 vence el 2026-01-15 por $ 8.47

Total Bruto	7.12
IVA 19%	1.35
Total	**8.47**

Observaciones:
AJUSTE MTTO

CUDE: 64bafe5b870a2f05423c51dd5a5e41081e974d623547197594072f01ddad14eb18f1fee234e7177650d03323a146a3de
CUFE factura: 7dfb94e6fc89a6e0954bc96a28d99d413ba23d909b4815e5473664 1d17204af2c032e58dd6eafe545c2622c67d82783d

Factura de Venta Electrónica y Proveedor Tecnológico Siigo S.A.S. Nit 830.048.148-9. Nombre Software: Siigo Nube. Forma electrónica ver en el XML

ASCONOR
TRANSPORTE VERTICAL

CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL CERTIFICA:

Que **ASCENSORES COSTA NORTE ASCONOR LTDA** identificada con NIT. 802.010.815 – 8 ha cumplido durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones y Riesgos Laborales, con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentran a PAZ y SALVO con Entidades Promotoras De Salud EPS, Administradoras de Riesgos Laborales ARL, Fondo De Pensiones, Aportes parafiscales con destino a las cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano De Bienestar Familiar ICBF y el Servicio Nacional De Aprendizaje SENA.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de Diciembre de 2025.

Atentamente,

Kendy Villalba López
Revisor Fiscal
T.P 276668 - T